

Principios, Criterios y Atributos

Versión 2.0 Mayo/2021



MPCS

Mesa Paraguaya de Carne Sostenible

Presentación

El presente documento contiene las definiciones técnicas de la carne sostenible de la Mesa Paraguaya de Carne sostenible. El mismo ha sido el resultado del trabajo de numerosos técnicos a quienes agradecemos por su trabajo, como así también a aquellos que lo han revisado y controlado en varias ocasiones.

El objetivo de este trabajo es contar con un marco de referencia para todos los sectores involucrados en la cadena de la carne, en cuanto a los puntos a tener en cuenta para cumplir con todos los aspectos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

El documento de la Global Roundtable for Sustainable Beef fue utilizado como base, el cual fue adaptado de acuerdo al contexto de nuestro país.

Introducción

La ganadería paraguaya se encuentra en un periodo de grandes transformaciones, desde varios puntos de vista que se deben resaltar. En primer lugar, la incorporación de tecnología y genética, ha sido un factor fundamental para la transformación de una ganadería tradicional a una ganadería empresarial. Y el segundo factor muy importante ha sido la integración agrícola ganadera, principalmente, pero también forestal, integrándose un complejo que ha logrado mayor eficiencia de los factores de producción, obteniéndose mejores productos en plazos más cortos y con menos recursos. A partir de estos grandes avances, visualizamos la armonización de

términos relacionados a la sostenibilidad como un paso importante para consolidar todo el proceso y avanzar hacia la documentación de procesos para que, de esta forma, se pueda continuar en concordancia con las tendencias globales.

Definiciones

Criterios: son **condiciones que requieren ser cumplidas** sin ser necesariamente un indicador, pero pueden ser evaluadas.

Atributos: son las propiedades, las características o las cualidades de algo. Es la cualidad o característica que queremos medir o evaluar. Por lo tanto es un sustantivo (cosa material) y/o un adjetivo, pero no es una acción. Ejemplo de atributo: degradación de áreas de pastoreo, cobertura óptima del suelo. No incluye lo que se quiere lograr, solo lo que se quiere medir. No pueden ser atributos: coordinar/coordinación, ejecución/ejecutar, elaboración, monitoreo, etc. Ya que son acciones

Indicador: es un número, referencia, dato o información que sirve para conocer o valorar las características e intensidad de un hecho.

Ejemplo: % de parición, especies vegetales existentes, ajuste de carga realizado.

Medios de verificación: instrumento a través del cual se acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos (atributos e indicadores). Debe ser algo físico, que pueda comprobarse. Los medios de verificación son alternativos, incluyen todas las posibilidades, se puede elegir cual aplicar, puede ser uno solo o varios.

Comunidad: se refiere al entorno social en el que se insertan las empresas. Éstas pueden ser vecinos y organizaciones de bien común sin fines de lucro, educativas, sociales, religiosas, comisiones vecinales, etc.

Alcance: estos Principios y Criterios (PyC) deben ser cumplidos por todas las personas físicas o jurídicas empresas integrantes de la Cadena de valor de la carne, establecimientos ganaderos, frigoríficos, procesadores de carne y sus derivados, cooperativas, asociaciones de productores, organizaciones de la sociedad civil, transportadores, comercio minorista, restaurants y supermercados, proveedores de insumos y servicios, etc.

Mandatorios: son aquellos indicadores que indefectiblemente deben ser cumplidos por los integrantes de la cadena de valor de la carne. Se encuentran marcados con el color gris.

Voluntarios: son aquellos indicadores que son incorporados a manera de orientación y educación para temas de sostenibilidad, que son deseables que sean incorporados a los sistemas de producción de la cadena de la carne. Estos indicadores se encuentran en blanco

Glosario de abreviaciones

INFONA: Instituto Forestal Nacional

IPS: Instituto de Previsión Social

MADES: Ministerio del Ambiente y Desarrollo social

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

MPCS: Mesa Paraguaya de Carne Sostenible

MTESS: Ministerio del trabajo, empleo y seguridad social

OIE: Organización Internacional de Salud Animal

PGA: Plan de Gestión Ambiental

PUT: Plan de uso de la Tierra

SEAM: Secretaría de Medio Ambiente

SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Generalidades

- Estos Principios y Criterios, no obligan a nadie ni a nada. Son voluntarios, deseables y forman parte de los conceptos básicos de sostenibilidad económica, social y ambiental y son de interés del mercado global. Se aplican sólo al sector privado.
- Están redactados pensando en todos los productores, empresas y organizaciones de todos los tamaños, sistemas y regiones. Se aplica a todo el país. El principal informante es el mismo productor interesado en la sostenibilidad.
- La idea general de los PyC es la mejora continua. Si no se tiene en condiciones optimas en el momento del reporte, se inicia un proceso gradual y se espera que más adelante se pueda ir acondicionando para la próxima oportunidad. Forman parte de una campaña de educación de temas de sostenibilidad.
- Todo está formulado para años "normales", entendiéndose valores esperados según registros históricos. En caso de años anormales, se debe tener consideraciones especiales. En los casos donde no aplica, nada más se debe tener alguna justificación.
- El reporte no es para ninguna oficina ni organismo público. Es para el mismo productor que puede ir incorporando lecciones y nuevas metodologías a su sistema productivo. No existen sanciones.

Principio 1. Recursos naturales:

La cadena de valor de la ganadería promueve el uso eficiente de los recursos naturales y la conservación, identificando, previniendo y mitigando impactos ambientales negativos de la actividad productiva. Los sistemas de producción sostenible de la cadena de valor de la carne (fincas, frigoríficos, transporte), observan las normativas legales, crean paisajes productivos asociados a bosques y otros ecosistemas naturales. En su conjunto contribuyen a la conservación de la diversidad biológica de la flora y fauna nativa y realizan un manejo integrado de los recursos naturales, logrando eficiencia productiva de forma ambientalmente responsable.

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
1.1	SUELOS: La salud del suelo es mantenida y mejorada por medio de la implementación de prácticas de manejo apropiadas	1.1.1	Degradación de áreas de pastoreo	1.1.1.1	% del área de pastoreo degradado en relación al área de pastoreo total	1
		1.1.2	Cobertura óptima de suelo	1.1.2.1	% de suelo desnudo en relación al área de pastoreo total ¹	1
		1.1.3	Productividad y biota del suelo	1.1.3.1	Desarrollo de la propiedad y sistema de producción acordes a la clasificación de aptitud del suelo y recomendaciones de uso ¹	1
				1.1.3.2	Prácticas de conservación de suelo para prevención de erosión, compactación y salinización	1
1.2	BOSQUES Y BIODIVERSIDAD: La protección de especies, bosques nativos, pastizales, ecosistemas nativos y otras áreas con gran valor de conservación forman parte integral de la ganadería paraguaya	1.2.1	Conservación de Bosques	1.2.1.1	Superficie (ha) de bosques de acuerdo a lo establecido en el Plan de Uso de la Tierra	1
		1.2.2	Conservación de Hábitats	1.2.2.1	Superficie (ha) de ecosistemas nativos conservados. ²	1
		1.2.3	Reservas forestales según legislación nacional	1.2.3.1	Superficie (ha) de Reserva Forestal Legal	1
		1.2.4	Conectividad entre reservas forestales, remanentes e islas de bosques y otros	1.2.4.1	Superficie (ha) de reserva legal colindante con reserva legal de propiedad vecina considerando franjas protectoras de cauces hídricos y paleo cauces	1

¹ Situación de vegetación / pasturas en el campo. Pasturas en buenas condiciones con pastos adaptados y persistentes

² Establecidos en la legislación nacional (Protección de cauces hídricos Ley 3239/07 y 4241/10, franjas de separación entre parcelas, directrices en área de Reserva de Biósfera)

			ecosistemas nativos			
		1.2.5	Conservación de especies de fauna y flora protegidas por ley	1.2.5.1	Prácticas de conservación de especies protegidas por Ley: Prohibición de la caza de especies protegidas por ley, acceso a fuentes de agua para la fauna silvestre, educación ambiental, control de depredación ³	1
1.3	AGUA: El agua como recurso es utilizado de manera responsable y eficiente para garantizar el proceso productivo ganadero e industrial, incluyendo el reaprovechamiento y el tratamiento adecuado, manteniendo la funcionalidad ecosistémica en acuerdo a los requisitos legales.	1.3.1	Manejo y conservación de aguas superficiales y subterráneas para uso económico, social y ambiental (Acceso al agua para los animales y trabajadores)	1.3.1.1	Prácticas de manejo y conservación de las aguas superficiales y subterráneas en la unidad productiva considerando el balance hídrico local ⁴	1, 2
		1.3.2	Tratamiento de efluentes	1.3.2.1	Prácticas de manejo de efluentes, medidas de mitigación de la contaminación de cursos de agua, prácticas de reutilización	1, 2, 3
1.4	AIRE: Son implementadas prácticas apropiadas que garantizan la calidad del aire	1.4.1	Calidad del aire	1.4.1.1	Contaminación del aire. Emisiones de gases y/o partículas contaminantes.	1, 2, 3
				1.4.1.2	Control de emisiones de vehículos, maquinarias y otros equipos a combustión	1, 2, 3

³ Ejemplo: Integración de animales de otras especies que pueden dar alertas, ubicación estratégica de ternero, etc.

⁴ Ejemplo: Sistema de colecta y almacenamiento de agua, protección de nacientes y cursos de agua, sistema de tratamiento de efluentes

2. Individuos y comunidad

Las personas involucradas en la cadena de valor de la carne se encuentran en pleno goce de sus derechos establecidos por las leyes nacionales, los Derechos Humanos y la responsabilidad social empresarial

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
2.1	Cumplimiento de leyes y demás regulaciones relativas a derechos humanos, laborales y de seguridad laboral	2.1.1	Legislación laboral paraguaya	2.1.1.1	Trabajo libre y voluntario	1, 2, 3
				2.1.1.2	Contrato laboral vigente para todos los trabajadores	1, 2, 3
2.2	Oportunidades de capacitación y otros beneficios relacionadas a la producción, seguridad, incentivos laborales y salariales	2.2.1	Promoción laboral, formación y desarrollo profesional	2.2.1.1	Capacitaciones realizadas	1, 2, 3
				2.2.1.2	Permisos para estudios otorgados	1, 2, 3
				2.2.1.3	Incentivos, premios establecidos por metas alcanzadas	1, 2, 3
2.3	Promoción de la participación, integración y desarrollo de la comunidad	2.3.1	Relaciones con la comunidad.	2.3.1.1	Acciones de las empresas para beneficio y desarrollo de la comunidad	1, 2, 3
2.4	Convivencia social armónica	2.4.1	Política o normas de convivencia armónica de la empresa.	2.4.1.1	El personal de la empresa conoce y aplica las reglas y normas de convivencia	1, 2, 3
2.5	Respeto a las tradiciones y culturas	2.5.1	Consideración de Prácticas culturales y religiosas	2.5.1.1	Días festivos, prácticas y actividades de las diferentes culturas y religiones son considerados, sin afectar las operaciones normales o rutinarias, en la programación de actividades de las empresas de la cadena de valor de la carne. ⁵	1, 2, 3

⁵ Aplicación del Art. 217 del Código Laboral Serán también días de descanso obligatorio los feriados establecidos por la ley

3. Salud y bienestar animal

La cadena de valor de la carne sostenible promueve, incentiva y aplica normas y prácticas que garanticen la salud de los animales y las condiciones de bienestar de los mismos, a lo largo de todo el proceso de cría, engorde, transporte y sacrificio.

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
3.1	El manejo apunta a que el ganado reciba las cantidades necesarias de agua y de alimento para cumplir con sus necesidades fisiológicas. La composición de la dieta es balanceada a fines de promover la buena salud y el funcionamiento óptimo del cuerpo	3.1.1	Calidad y cantidad de alimento: pastizales naturales y/o pasturas implantadas	3.1.1.1	Disponibilidad de alimento en todo el año ⁶	1
		3.1.2	Cantidad y calidad de Agua	3.1.2.1	Medidas para asegurar la disponibilidad de agua durante dos años. (Según condiciones climáticas a nivel de finca) ⁷	1
				3.1.2.2	Calidad del agua (Nivel de contaminación) ⁸	1
		3.1.5	Administración de vitaminas, minerales, etc.	3.1.5.1	Suplementación vitamínica y mineral en caso necesario o útil	1
3.2	Se minimizan apremios físicos y ambientales	3.2.1	Mitigación de calor y frío extremos	3.2.1.1	Protección para el frío y/o calor acorde a cantidad de animales ⁹	1
		3.2.2	Mitigación de humedad y contaminación de su ambiente inmediato	3.2.2.1	Infraestructura para mitigación de humedad y contaminación ¹⁰	1
		3.2.3	Aireación de establos y camiones de transporte	3.2.3.1	Sistema/Mecanismo/Infraestructura de ventilación en establos	1
				3.2.3.2	Sistema/Mecanismo/Infraestructura ventilación en camiones de transporte	3

⁶ Ejemplo: carga promedio a nivel de finca, existencia de reservas forrajeras estratégicas (heno en pie, arbustos forrajeros nativos, silos, fardos, eventualmente balanceados), registros del mantenimiento de las pasturas.

⁷ Ejemplo: existencia total, evaluación del alcance de las reservas disponibles, registro de lluvias

⁸ Características organolépticas. Análisis físico, químico, biológico.

⁹ Ejemplo: árboles, franjas de protección, refugios naturales, dormideros etc.

¹⁰ Ejemplo: canales de drenaje, traslados, alturas, etc. Evitar piso barroso, con agua semipermanente en temporadas lluviosas, prácticas de manejo

3.3	Se permite y facilita el comportamiento normal o típico de la especie	3.3.1	Contacto diario con el suelo (tierra /pasto)	3.3.1.1	Sistema de producción a campo.	1
		3.3.2	Contacto diario con otros animales de su especie	3.3.2.1	Sistema de manejo por lotes	1
		3.3.3	Densidad de alojamiento en corrales y transganados	3.3.3.1	Animales por m2 en corrales ¹¹	1
				3.3.3.2	Cantidad de animales por transganados de acuerdo a los establecido por SENACSA	3
3.3.4	Tiempo de encierro para prácticas de manejo	3.3.4.1	Horas de encierro para prácticas de manejo en el corral	1		
3.4	Los animales se encuentran libres de miedo y sufrimiento a lo largo de la cadena de valor (producción, transporte, sacrificio)	3.4.1	Instalaciones para el manejo racional de animales	3.4.1.1	Instalaciones adecuadas y funcionales para el manejo. (con agua y seguridad para el animal y el personal)	1
		3.4.2	Instrucciones al personal para el manejo racional de animales	3.4.2.1	Prácticas de manejo racional de animales para sujeción y transporte ¹²	1,2,3
3.5	Los animales se encuentran con buena salud mediante la prevención de enfermedades y heridas, y en caso de su ocurrencia asegurar su rápido diagnóstico y tratamiento	3.5.1	Programa sanitario	3.5.1.1	Calendario/Sistema de prácticas sanitarias	1
				3.5.2	Botiquín veterinario	3.5.2.1
		3.5.2	Botiquín veterinario	3.5.2.2	Almacenamiento de productos veterinarios	1
				3.5.2.3	Instrucciones al personal sobre el uso del botiquín	1
				3.5.3	Aplicación correcta de fármacos	3.5.3.1
3.5.3.2	Personal capacitado para aplicación correcta de fármacos	1				
3.6	En los mataderos, los procedimientos de sacrificio están en consonancia con las normas de SENACSA	3.6.1	Descanso previo para el sacrificio	3.6.1.1	Tiempo (hs) de descanso previo al sacrificio	2
				3.6.2	Noqueo y sacrificio correcto realizado	3.6.2.1
		3.6.2.2	Sacrificio realizado sin sufrimiento (%)			2

¹¹ Referencia: 2 m2 por UA en corrales durante las operaciones.

¹² Ejemplo: permitir el comportamiento gregario, evitar perros no entrenados, picanas eléctricas, lanzas, garrotes, roturas de cola, arreadores, látigos, guachas, espuelas, gritos, etc. Mansedumbre de los animales, uso de banderolas.

3.7	Los procedimientos de transporte (terrestre, marítimo o aéreo) deben estar en consonancia con el código de salud animal terrestre de la OIE	3.7.1	Condiciones del vehículo de transporte	3.7.1.1	Infraestructura del camión transporte aprobada por Senacsa	3
		3.7.2	Tiempo y condiciones del transporte	3.7.2.1	Horas de transporte máximo autorizadas por Senacsa.	3
				3.7.2.2	Condiciones de transporte autorizadas por Senacsa	3

4. Alimentos

Las empresas de la MPCs promueven la generación, conservación y disponibilidad de alimentos seguros para el consumidor, las prácticas para evitar el desperdicio de alimentos en la generación y medidas de reutilización de los mismos cuando sea posible.

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
4.1	La higiene de los alimentos es cuidada y precautelada, siguiendo las buenas prácticas de manufactura en el manipuleo de los alimentos, cumpliendo con la legislación, las recomendaciones de organismos especializados (Buenas Prácticas de Manufactura BPM de la OPS) y los criterios establecidos por los compradores de los productos.	4.1.1	Recepción, almacenamiento y envío de productos	4.1.1.1	Materias primas y productos no procesados mantenidos de acuerdo a especificaciones técnicas, condiciones de higiene, sanitarias y ambientales	2
		4.1.2	Limpieza y desinfección	4.1.2.1	Programa de limpieza y desinfección de instalaciones y medios de transporte	2
		4.1.3	Equipos de producción	4.1.3.1	Equipos fabricados e instalados de acuerdo a un proyecto aprobado por el ente rector	2
		4.1.4	Control de calidad y normas de procedimiento de los alimentos	4.1.4.1	Programa de análisis/exámenes para control de calidad y normas de procedimiento	2
4.2	La calidad de origen de la carne (física, química y microbiológica), está asegurada. Se realizan todos los esfuerzos razonables para mantener la calidad de la carne	4.2.1	Salas de procesamiento	4.2.1.1	Control de temperatura, humedad y corrientes de aire del ambiente de las salas de procesamiento	2
		4.2.2	Salud e higiene del operador	4.2.2.1	Salud e higiene del operador mantenida en todo momento dentro de la planta	2
		4.2.3	Higiene del animal en la faena	4.2.3.1	Buenas prácticas de faena	2
		4.2.4	Residuos que afecten la inocuidad de la carne	4.2.4.1	Carne por debajo del límite máximo de residuos establecido por la legislación	2
		4.2.5	Periodo de carencia productos veterinarios	4.2.5.1	Tiempo de espera del producto según indicación del fabricante y organismo oficial	1
4.3	La información relacionada al origen de los animales,	4.3.1	Propiedad, origen y transporte de los animales	4.3.1.1	Datos de la propiedad, origen y transporte de los animales	2

	sacrificio y manejo de los productos derivados deben ser generados, sistematizados y disponibles, en caso sean requeridas por el consumidor o las autoridades sanitarias	4.3.2	Sacrificio y manejo de productos	4.3.2.1	Datos sobre el sacrificio y manejo de productos	2
		4.3.3	Almacenamiento y conservación de la calidad del producto	4.3.3.1	Datos de almacenamiento y medidas de conservación de calidad del producto	2
4.4	Reducción de desperdicios de alimentos a lo largo de la cadena de valor de la carne	4.4.1	Generación de remanentes de alimentos	4.4.1.1	Sistemas de reducción de la generación de remanentes de alimentos	2
		4.4.2	Reutilización y reciclado de alimentos remanentes	4.4.2.1	Programa de reutilización y reciclado de alimentos remanentes	2

5. Eficiencia e innovación

La MPCs promueve la mejora continua y la incorporación de tecnología adaptada a lo largo de toda la cadena, que posibilite la eficiencia en la obtención del producto y en todas las operaciones y transformaciones que sufra la carne. La búsqueda de la eficiencia está motivada por el mejor aprovechamiento de todos los recursos, evitando desperdicios y la utilización innecesaria de energía. La investigación, transferencia, capacitación y adopción de tecnologías son claves para la innovación permanente en el logro de productos más eficientes.

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
5.1	La genética del ganado del establecimiento es incorporada y mejorada en forma continúa buscando incrementar la productividad, la calidad de la carne y la adaptación a las condiciones ambientales	5.1.1	Mejoramiento genético	5.1.1.1	Prácticas de mejoramiento genético aplicadas	1
5,2	La identificación animal se realiza de forma individualizada de manera a tomar nuevas y mejores decisiones de manejo en la unidad productiva	5.2.1	Identificación individual de los animales	5.2.1.1	Prácticas de monitoreo sanitario y rendimiento animal de forma individual	1
		5.2.2	Productividad de los animales de forma individualizada	5.2.2.1	Sistemas para el monitoreo de la productividad animal de forma individual	1
5,3	Los desechos y residuos de los procesos productivos , de transformación y servicios para la obtención del producto son reducidos y las oportunidades de reutilización y reciclado han sido incorporadas	5.3.1	Generación de residuos	5.3.1.1	Estrategias y/o políticas de gestión para disminuir la generación de residuos	2,3
		5.3.2	Deposición clasificada de residuos	5.3.2.1	Prácticas de selección, clasificación y disposición adecuada de residuos.	1,2,3
		5.3.3	Depósito de combustibles	5.3.2.2	Buenas prácticas de almacenamiento y manejo de combustibles de uso interno.	1,2,3
		5.3.4	Reutilización de residuos	5.3.2.3	Prácticas de reutilización de residuos	2,3

5,4	El valor del producto y la utilización de la canal son maximizados	5.4.1	Aprovechamiento de los productos generados	5.4.1.1	Prácticas para la optimización de los productos, ejemplo: a consideración del sector industrial	2,3
5,5	Se promueve el uso responsable y eficiente del agua, la energía y demás los recursos naturales	5.5.1	Uso responsable y eficiente del agua y los demás recursos naturales	5.5.1.1	Mecanismos y/o tecnologías de uso racional del agua y demás recursos naturales	2,3
		5.5.2	Usos responsable y eficiente de la energía	5.5.2.1	Mecanismos y/o tecnologías de uso racional de la energía	2,3
5,6	Fomentar, colaborar, promover y/o contribuir a la investigación	5.5.1	Promoción de la investigación técnica y científica	5.5.1.1	Información compartida, promoción y/apoyo de Investigaciones, intercambio de experiencias	1,2,3

6. Viabilidad económica

Para la MPCs la viabilidad económica es la base para alcanzar la sostenibilidad teniendo en cuenta los otros dos aspectos: el social y el ambiental. La Mesa impulsa la aplicación de procesos y sistemas eficientes que aseguren que el inversor obtenga una renta razonable que le permita sostener la actividad económica. Todos los eslabones de la cadena deben tener condiciones de trabajar sin influencia de factores externos que distorsionen la libre competencia y la eficiencia productiva.

N°	Criterio	N°	Atributo	N°	Indicador	Sector
6.1	Se promueve la conversión eficiente de insumos en productos por el trabajo y la tecnología, utilizando racionalmente los recursos naturales	6.1.1	Producción eficiente	6.1.1.1	Cálculos de la relación beneficio/costo de los tres últimos años disponible	1,2,3
				6.1.2.1	Destete anual al menos de 50%	1
				6.1.2.1	Terminación del ganado máximo en 36 meses	1
6.2	Se realiza inversiones para el equilibrio de temas ambientales, sociales y económicos , considerando siempre los riesgos asociados con cada inversión realizada	6.2.1	Inversiones orientada a la eficiencia económica y ambiental	6.2.1.1	Inversiones realizadas en el último año para la mejora de la unidad de negocio	1,2,3
				6.2.2	Sistemas de prevención, control y combate a incendios (forestales, industriales, domésticos)	6.2.1.2
6.3	Información de costo y valor de insumos y productos nacionales e internacionales, y sistemas productivos eficientes, disponibles	6.3.1	Información económica de insumos y productos	6.3.1.1	Información de insumos y productos en diferentes mercados disponible	1,2,3
				6.3.2	Información económica de sistemas productivos eficientes	6.3.2.1
6.4	Planificación y autoevaluación continua realizada en los diferentes sistemas productivos y a lo largo de	6.4.1	Análisis de diagnóstico: En el caso de planificación y autoevaluación continua el análisis diagnóstico requiere	6.4.1.1	Identificación de las debilidades y limitantes de los procesos	1,2,3
				6.4.1.2	Datos sobre ganancias y pérdidas	1,2,3
				6.4.1.3	Datos sobre recursos disponibles	1,2,3

toda la cadena de valor	que se revise constantemente los gastos y los ingresos respecto a lo planificado	6.4.1.4	Datos de gastos innecesarios, no eficientes y/o superfluos	1,2,3	
		6.4.1.5	Identificación de oportunidades	1,2,3	
		6.4.1.6	Identificación de riesgos de mercado	1,2,3	
	6.4.2	Objetivos planteados y resultados esperados	6.4.2.1	Objetivos y resultados esperados a corto, mediano y largo plazo.	1,2,3
	6.4.3	Planificación de actividades de acuerdo a los objetivos	6.4.3.1	Planes técnicos, financieros y de desarrollo de la tierra y de actividades productivas.	1,2,3
	6.4.4	Monitoreo y evaluación de actividades	6.4.4.1	Monitoreo y evaluación de resultados esperados	1,2,3
	6.4.5	Aplicación de lecciones aprendidas de la evaluación	6.4.5.1	Inclusión de mejoras al proceso productivo como resultado del monitoreo realizado.	1,2,3

Medios de verificación

Los medios de verificación se aplican a todos los principios y criterios y son alternativos; es decir se puede utilizar uno de los siguientes medios para demostrar cumplimiento con el indicador correspondiente.

- Registro escrito: cuadernos, planillas, actas, informes, minutas, declaración jurada
- Declaración escrita del productor, de los trabajadores, vecinos y/o funcionarios oficiales.
- Registro fotográfico, imágenes satelitales, mapas
- Resultados de análisis laboratoriales
- Carteles, instructivos, cartillas, folletos, señalética
- Documentos oficiales: Plan de Uso de la Tierra, Auditoría ambiental (PGA aprobado), Evaluación de impacto Ambiental (EIA), Imágenes satelitales de la plataforma oficial del INFONA, Mapa de aptitud de uso de suelo oficial del INFONA, Planillas del Ministerio del Trabajo, del IPS, SENACSA, MIC, MAG,